

Carlos Murgas recibe distinción



De izquierda a derecha, aparecen en la gráfica Ana María de Nafes, Carlos Murgas, Enrique Nafes, María Victoria de Murgas, Luz Mila Uribe de Gutiérrez y Jaime Gutiérrez.

La decisión de nombrar a Carlos Murgas Guerrero como miembro honorario de la junta directiva de Fedepalma había sido tomada en mayo de este año, cuando la Asamblea de Afiliados aceptó la proposición que la misma junta le hizo en ese sentido. Recientemente, no obstante, un grupo de amigos palmeros se reunió para homenajearlo y expresarle su gratitud por los grandes aportes que le ha hecho al gremio palmicultor en particular, y en general a todo el sector agroindustrial colombiano.



De izquierda a derecha, el presidente de Fedepalma, Jens Mesa Distington, el miembro honorario de la junta directiva de Fedepalma, Carlos Murgas Guerrero y su esposa María Victoria, y Luis Fernando Herrera Otrigón.

La distinción que se le entregó a Carlos Murgas resume las motivaciones que tuvieron los proponentes para distinguir al empresario, entre las cuales se encuentran su liderazgo empresarial y contribución a la "empresarización" del campo colombiano; el haber consolidado una de las más destacadas empresas agroindustriales de la Costa Atlántica y el haber irradiado una dinámica de desarrollo regional, especialmente en el Departamento del Cesar. ☼

El Fondo de Reserva Especial está cumpliendo

Desde su creación por parte de la Asamblea General de Fedepalma, en junio de 2001, y hasta el 31 de octubre de este año, el Fondo de Reserva para Proyectos Especiales de Investigación había aprobado proyectos por \$1.756,9 millones destinados a 28 proyectos de seis programas diferentes del interés del sector palmero.

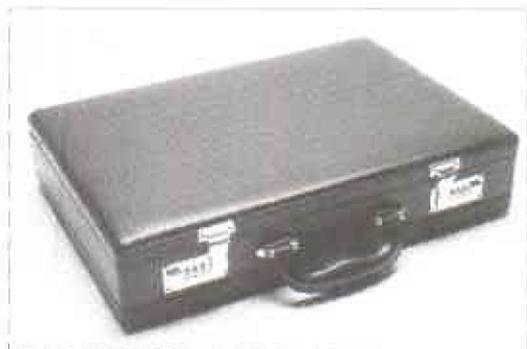
Este Fondo Especial de Inversión fue creado con los excedentes del ejercicio contable de la Federación, con el fin de apoyar algunos proyectos que no podían ser atendidos por el Fondo de Fomento Palmero, debido a su precaria situación económica de entonces, inducida por la caída de los precios internacionales de los aceites y grasas. Esta situación que se prologó en los años siguientes, determinó que la Junta Directiva efectuara asignaciones adicionales de recursos para este fondo en los años 2002 y 2003.

El programa que más ha absorbido recursos del fondo es el de Investigación y Divulgación de Tecnologías, con 51,2%, seguido por el de Análisis Económico y Estadísticas, con 21%, Gestión Ambiental con 12,5%, Comercialización con 11,7%, Gestión para la Capacitación y Promoción Empresarial con 2,3%, y Difusión con 1,3%.

Entre los proyectos más destacados en el área de investigación y divulgación de tecnologías se encuentran: "Dotación del salón múltiple de la sede administrativa de la Vizcaina", que recibió \$404 millones; "Manejo de la Marchitez Vascular", con \$100 millones; "Manejo de suelos", con \$85,3 millones; "Diagnóstico de la percepción del consumo de aceite de palma sobre la salud humana", con \$68.2 millones, y "Conformación de la red científico-técnica para la oleoquímica del aceite de palma", con \$36.4 millones.

En el programa de Análisis Económico y Estadísticas se destacan los siguientes proyectos: "Estudio de impacto social de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia", con \$88 millones; "Evaluación de riesgos y siniestralidad para un programa integral de seguros para las

plantas de beneficio", con \$73.1 millones, y "Análisis de la relación beneficio/costo de un incentivo tributario al sector palmero", con \$46.4 millones.



Del programa de Gestión Ambiental vale destacar el estudio sobre "Análisis de prefactibilidad para la identificación y evaluación del potencial del Mecanismo de Desarrollo Limpio, MDL, del Protocolo de Kyoto" con apropiación de \$165 millones, y el "Estudio sobre el panorama de la Agroindustria de la Palma de Aceite y sus perspectivas frente a los impactos ambientales en Colombia", el cual se apoyó con \$56.1 millones.

En el área de Comercialización, el Fondo destinó recursos para financiar, entre otros, los siguientes proyectos: "Estudio sobre prefactibilidad técnica y económica del biodiesel en Colombia" con \$100 millones, y "Estudio de mercado para identificar y cuantificar la demanda adicional de los aceites de palma en la industria nacional", el cual tuvo una inversión de \$45 millones.

En el programa Capacitación y Promoción Empresarial, se financió el proyecto de "Aplicación de tecnologías de la electrónica, telecomunicaciones e informática -ETI- para desarrollar un paquete educativo en CD-Rom sobre el cultivo de palma de Aceite", al cual se asignaron \$40 millones.

Finalmente, el programa de Difusión ha tenido una asignación de \$23 millones destinados a la dotación de libros de oleoquímica para el Centro de Información. ✽

Palmicultores en contacto con el mundo

Cada día son más los palmicultores que deciden tener acceso al mundo entero vía Internet, independientemente del lugar remoto en el que se encuentren sus cultivos o sus plantas de beneficio.

En efecto, tras el acuerdo suscrito entre Fedepalma y la compañía Axesat, los palmeros colombianos se han puesto en contacto con esa firma que ofrece soluciones de comunicación satelital y servicios de Internet empresarial de banda ancha para la transmisión de datos, lo que les permite a los usuarios agilizar sus comunicaciones y, con ello, mejorar la eficiencia de sus negocios.

El Director de Mercadeo de Axesat, Juan de Bedout, dijo que cerca de 10 empresas del sector palmicultor cuentan ya con los servicios de la compañía y que algunas de las que ya contaban con él, han podido acceder a los beneficios que Axesat les ofrece por ser afiliados de Fedepalma.

Axesat S.A. es una empresa dedicada a promover soluciones de comunicación satelital y servicios de Internet empresarial. Opera en Colombia desde el año pasado y cuenta en la actualidad con más de 800 clientes. Para la prestación de sus servicios dispone de un moderno y avanzado centro de telecomunicaciones satelitales ubicado en Bogotá, desde donde se monitorea y se sirve a más de 10 países del área; todo esto con el respaldo del líder mundial en comunicaciones satelitales, Intelsat.

La tecnología satelital permite ofrecer una excelente relación de velocidad, con la configuración estipulada en cada paquete de servicios. Otro de los grandes beneficios de la tecnología satelital de punta es su independencia de la infraestructura terrestre de comunicaciones local; una empresa puede contar con el servicio de acceso a Internet de banda ancha satelital en cualquier lugar del país, con las mismas características técnicas y de servicio.

Para la conexión a Internet vía satélite, el usuario debe contar sólo con una pequeña antena, un equipo de procesamiento de datos comúnmente llamado IDU, un computador y una fuente de energía eléctrica normal. ✽

